

EL ECO DE ALMANZORA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR D. RAMÓN DE CALA Y LOPEZ

Año II.

Suscripción

En toda España trimestre 6 rs.
Pagos adelantados.

Cuevas 6 de Marzo de 1897.

Anuncios

y comunicados á precios convencionales.

Núm. 15

La nueva carretera

Si grande fué la satisfacción que nos produjo la llegada de los ingenieros para hacer el estudio de la carretera de Cuevas á la Vallabona y Sierra Almagrera, no ha sido menor el desencanto que hemos sufrido al enterarnos de que se proyecta plantear la vía sobre el camino que hoy existe.

No nos explicamos qué razones puedan abonar esta resolución, cuando universalmente se reconocen sus desventajas, de las cuales vamos á tratar en este artículo, por si aún es tiempo de corregir lo hecho, y no llega á consumarse la construcción de un camino que sin exageraciones nos atrevemos á conceptuar de inútil tal como se ha proyectado.

Únicamente la facilidad de hacer los estudios, puede haber inclinado á los señores ingenieros á ceñirse al trazado antiguo, más ¿qué importancia tiene el ahorro de algún día de trabajo si se compara con los inconvenientes de realizar una obra que eternamente estará pregonando el desacierto de los que la dirijan y ejecuten?

Hoy tenemos para comunicarnos con el resto de España una sola carretera que hacia el Sur, nos relaciona del modo más directo posible con la capital de la provincia, y por el Levante debe ligarnos cuando se termine el puente sobre el río con las zonas mineras de Sierra Almagrera y de Herrerías, focos de la industria del país; hay además, algunos caminos carreteros, casi todos en mal estado, que conducen á los pagos de la campiña y á los cercanos pueblos de Pulpi y de Huerca.

Decimos que casi todos los caminos están en mal estado, por que nos inte-

resa declarar que hay uno, precisamente sobre el que se proyecta la carretera nueva, que se conserva en regulares condiciones para que por él circulen sin peligro vehiculos de todas clases.

Y siendo esto así, ¿á qué conduce gastar mucho dinero solo por mejorarlo ligeramente? Muy discutibles son las ventajas de convertir en carretera el camino de la Vallabona; por que si con ello se lograba suprimir algunos baches ligeros que hoy puede haber, ó una cuesta de excesiva pendiente, en cambio se harían badenes, que siempre son obstáculos para el tránsito, y al dar más desarrollo á algunas curvas se aumentaría el recorrido del camino actual.

Pero hay todavía otra razón que aconseja variar el trazado de la carretera, y és que por donde se ha estudiado recorrerá terrenos de regadío cuya espropiación ha de ser costosa, y que dejarán de producir viniendo en último caso á menguarse la riqueza pública.

El camino que tenemos hoy como camino para servicio de los colonos que tienen sus haciendas por donde pasa, es bueno; como vía de comunicación para uniros con las poblaciones que hay al Norte de la nuestra, con Huerca y el río Almanzora, tiene el único inconveniente de ser largo por el rodeo que obliga á dar, y ese inconveniente no se evita por convertirlo en carretera.

Déjese como está; trácese la nueva vía por las alturas del cementerio inclinandola al Norte todo lo posible para que resulte más corta; y así quedan salvados todos los obstáculos que sumariamente hemos expuesto.

Por allí la expropiación es económica por que se atraviesan terrenos esté-

riles y de escaso valor; el recorrido más breve y no se inutilizarían magníficos canales de regadío, como necesariamente ha de hacerse si prospera el criterio de los ingenieros que han efectuado el estudio; criterio muy respetable para nosotros en cuanto se relacione con la parte técnica; pero de ningún valor en lo que se refiere á las necesidades de este país que no han estudiado de cerca y por lo tanto desconocen.

En bien de él hablamos, y en bien de él pedimos que se rectifique completamente lo hecho.

Nomar.

EL CARNAVAL

—(¿!o:?)—

Va de capa caída esta tradicional fiesta.

La desanimación aumenta cada año y parece que ha desaparecido el buen gusto para siempre.

Hemos visto trascurrir los tres días de Carnaval y en ellos ha reinado; no solo desanimación, sino también monotonía; los mascarones grotescos, los mamarrachos de todas clases es lo único que ha abundado aunque menos que en anteriores años.

Ni una sola comparsa ha recorrido las calles, pues la que, sin música ninguna cantaba unos tangos alusivos al General Segura, gustó por lo simpático del objeto.

El Martes, una estudiantina del vecino pueblo de Huerca regularmente organizada postuló para los enfermos y heridos de Cuba.

De reuniones, nada más que el baile infantil que se celebró el Domingo en el teatro Echegaray.

Fué un espectáculo hermoso; sala totalmente ocupada era incapaz para contener al gran número de señoras y señoritas que acudieron á presenciar tan brillante fiesta.

Las niñas ricamente vestidas con caprichosos disfraces que contrastaban con lo precioso de sus angelicales rostros hicie-

VALLABONA

MIL

son prodigios de habilidad y monería.

Hacer excepciones es imposible; todas estuvieron admirables.

Bailárouse, malagueñas, el bolero, la soleá, la jota, sevillanas y otros bailes del género puramente español, alternando en ellos las niñas: Ana Galera; Ana Joaquina Guirado; Ana Manuela é Isabel Parraga; Ana Manuela Martinez; Ana Manuela Soler; Antonia de Haro; Carolina Morales; Dolores Casanova; Francisca Navarro; Leocadia Cano; Lola Casanova; Luisa Marqués; Mariana Navarro; Maria Soler; Petronila y Margarita Garcia y el niño Juanito Gomez Sánchez.

Una chica que segun oímos es de Palomares, y otras muchas que sentimos no recordar, rivalizaron en dar esplendor á la fiesta, demostrando á la vez la acertada dirección del popular maestro de baile don Pedro Moreno.

Lo que nos atrevemos á recomendar á la Sociedad, es que varie de sistema para la admisión de espectadores; el baile del domingo resultó, á pesar de todo, algo desordenado pues se abrió mucho la mano en la entrada y en los anfiteatros y gradas hubo exceso de gente.

Creemos que lo prudente sería entregar á los socios billetes personales, evitando de este modo abusos, y que escasearan los descuentos.

* * *

Al despedir el bullicio y la algazara del Carnaval, para entrar en el recojimiento de la Cuaresma, vemos ya una fiesta decadente, y casi agonizante, que para convertirse en fiesta á la moderna, necesita nuevos moldes en que fundirse, otros estímulos que la ayuden y que á la vez favorezcan las industrias y el comercio.

VIA SISTEMA SAN ROMAN

—(!!!)—

Leemos en *El Agente Ferroviario Español* de Valencia:

«La prensa de Almería se ocupa con bastante detenimiento de los ensayos que en aquella capital se están llevando á cabo de la vía de San Roman, las cuales prueban de una manera práctica que este medio de transporte es el mas económico de los conocidos hasta el dia adaptable á toda clase de terrenos y explotación de fácil instalación aun en los terrenos de laderas de grandes pendientes, en los cruces de barrancos, salvando curvas de reducido radio, etc. Además tiene la ventaja de poderse levantar la vía é instalarla en otro sitio con un coste insignificante, pues basta para lo primero el jornal de ocho hombres por dia para un kilómetro pudiendo hacerse la instalación de 500 metros de vía con el mismo número de operarios, en 10 horas de trabajo.

Unase á todo esto, que no hay necesidad de obras de explanación, ni puentes, ni sifones, ni alcantarillas, etc., todo lo cual representa una inmensa economía. De aquí se deduce que la adopción de este medio de transporte ha de ser pronto un hecho en todos los centros industriales de España.

En ninguna comarca como en la nuestra puede tener mejor aplicación, así pues, esperamos que los mineros y fabricantes desechando antiguas rutinas, estudien detenidamente este asunto y lo apliquen á sus negocios, seguros de recoger con ellos cuantiosos beneficios».

Con gusto reproducimos el anterior suelto; creemos que si son ciertos los datos apuntados, habria de ser de gran conveniencia en este distrito minero el empleo de dicha vía; anhelamos como el que más que los inventos prácticos y útiles se implanten en Sierra Almagrera, y nunca negaremos nuestro modesto concurso á obra tan provechosa como la que nos ocupa.

Si antes nada hemos dicho, es por que oficialmente no tenemos conocimiento de ello; el autor ha confeccionado una memoria, que no hemos visto: por ningún conducto hemos tenido conocimiento de su invención y bien podíamos incurrir en errores en materia para nosotros desconocida.

Creemos que estas razones convencerán á *La Gaceta Minera* de Almería, de su siarazón al escribir el editorial de su número anterior, altamente ofensivo para el pueblo de Cuevas.

Chirigotas

En el Ayuntamiento de Almería hay *mar de fondo* por la provisión de la plaza de Secretario.

Aquí tambien ha habido ventisca, aunque poco fuerte.

En eso de las broncas se parecen todos los Ayuntamientos.

Recibo una carta de un suscriptor dándome consejos de mucha sombra.

Dice, entre otras cosas, que el Certamen de belleza no debiera ser de mujeres, sino de hombres.

Serian de ver algunas papeletas.

Y daria gusto ver como algunos recibian piropos anónimos y desvergüenzas anónimas tambien.

Por que las mujeres, cuando afilan la tijera son temibles.

Sobre todo, cuando pueden cortar... y esconder la mano.

Está la cosa que arde en el Ayuntamiento.

Además de los empleados suspensos, hay, segun se dice de público, tres médicos titulares sentenciados.

Estas cesantias no son tan fáciles como las anteriores.

Sin embargo, yo en el caso de los referidos profesores, desearia perder la titular.

Por que no cobran mas que en buena voluntad.

Hace 15 meses que no conocen á Alfonso XIII por la moneda.

Y es lo que ellos dirán, para ser... *médico y no ganar ná*, mejor es perder la titular.

Seccion minera

Sindicato del Desagüe de Sierra Almagrera

Circular número 54.

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 11 y 17 del Reglamento para el Desagüe de Sierra Almagrera, este Sindicato convoca á Junta general-ordinaria á los Concessionarios, Presidentes, Gerentes, ó Delegados especiales de las Sociedades, cuyas minas radican en la referida Sierra, para el dia 29 de Marzo próximo, en esta Ciudad, á la una de su tarde; advirtiéndole que los poderes de los que hayan de asistir á ella, deberán acomodarse á lo que preceptua el artículo 21 del Reglamento, y ser presentados para su examen en la Secretaria del Sindicato, desde el dia 14 del mismo Marzo, hasta las 12 de la noche del 28.—Cuevas 27 de Febrero de 1897.—El Presidente *Diego Fernandez Sanchez*.

Correspondencia

Señor director de EL ECO DE ALMANZORA:

Almagrera 9 de Marzo 1897.

Mi distinguido amigo: Deseoso de dar cumplimiento al compromiso contraído con EL ECO, de tener al corriente á sus apreciables lectores de todo lo que en el distrito minero de Sierra Almagrera acontezca, tomo la pluma para transcribirle las impresiones, que he podido recojer en mi reciente visita á esta comarca Minera.

Paralizada la explotación de casi la totalidad de las minas, á causa de las aguas que las inundan, queda reducido el movimiento actual á las retiradas de los géneros pobres existentes en los vaciaderos, y á los trabajos que con mejores deseos que suerte llevan á cabo algunos partidarios; cuya conducta, no deja de ser digna de encomio, puesto que á pesar de las continuas pérdidas que experimentan, no desmayan, y sacrifican sus particulares intereses, al bien del infeliz obrero, que caeria en la más dolorosa indigencia al faltarle su protector apoyo, hoy que desgraciadamente el trabajo escasea de un modo alarmante.

Continúa acentuándose aunque muy paulatinamente el descenso general de las aguas, lo que hace concebir la esperanza de que una vez que se consiga franca comunicación, no ha de ser difícil á las bombas instaladas en el

Arteal la completa extinción de ellas en plazo reducido.

En la mina «Guzmana» se está construyendo una magnífica chimenea de ladrillo, en sustitución de la antigua de hierro, inutilizada por la acción atmosférica, que al corroer sus paredes por medio de la oxidación, hizo que falta ya de cohesión, viniera al suelo, al sufrir el azote de los vendavales desencadenados en los meses anteriores.

Sin nada más por hoy queda de usted afemo. s. s. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ECO DE ALMANZORA:

Muy Sr. mio y distinguido amigo: ruego á usted que si lo estima conveniente se sirva dar cabida en las columnas de su apreciable semanario al siguiente comunicado:

En los números 9. y 10 de 12 y 20 Enero pasado de su citado semanario aparece una rectificación suscrita por *Un Minero*, á mi comunicado por la opinión por mí vertida sobre la conveniencia de dar ó no las Sociedades mineras propietarias sus minas á partido ó arrendamiento. Como en dichas rectificaciones el articulista á quien no tengo el honor de conocer por más que lo vislumbro, me invita á que entremos en discusión sobre tan importante punto, acepto gustosísimo su indicación; por si con ello pudiera resultar algo conveniente á nuestro querido país, y á la laboriosa clase minera.

Una observación antes de principiar.

Ruego al articulista *Un Minero*, que no vea en mis escritos, ni idea de mortificarle ni pretensiones de sábio, ni mucho menos. Mis escritos no llevarán otro objeto que el que manifiesta el articulista que es: Que si con la discusión de tan importante asunto, resulta algo útil como llevo dicho al país y al *Minero*, y con cuyo deseo estoy perfectamente de acuerdo.

Por el contenido de la rectificación veo que su autor revela como siempre un acendrado amor y cariño al pueblo que le dió el ser y que yo me honro en reconocerle; pero el que suscribe el presente, también sin ser hijo de esta localidad hace ya 40 años que como tal se considera y se honra en manifestarlo.

Sentadas estas primicias entremos en materia amigo mio (pues así debo titularlo) y como á tal espero me considere.

Dije en mi comunicado que la Sociedad minera propietaria que daba su mina en arrendamiento revelaba un desconocimiento ó ignorancia de lo

que és una mina (en este país) ó caía en una punible apatía.

Insisto en mi opinión y no me convencen las razones dadas por *Un Minero*. Si la Sociedad está cansada de reparto pasivos justo es que busque nuevos capitales que asociándose á ella entren de refresco á trabajar el asunto; pero querido articulista ¿se hace aquí eso? Me parece que no. Ese criterio no se sigue sino al contrario principia la Sociedad á desmembrar su propiedad por la esperanza de recoger algo práctico. Ahora bien, si una Sociedad minera cansada de gastar buscarse el concurso de otra que entrase gastándose lo mismo que ella se gastó y al nivelar sus desembolsos, hicieran cuerpo común en su propiedad, entonces si que un Minero estaría conforme con el arrendamiento pues así el propietario y el arrendatario verían remunerados sus sacrificios.

Los tantos por ciento tan enormes en materias de minas es matar la minería y la ruina de las minas y sus partidarios ó arrendatarios.

El propietario por la asociación de nuevo personal para gastar y el arrendatario por adquirir una propiedad que no tenía.

En una palabra concibo el arrendamiento en lo concierne á la ejecución de labores; para que cada operario no tenga limitación en su jornal sino que gane en relación á su trabajo.

E. de F.

(Se continuará.)

Precios de carbones, metales y fletes en la última semana, según los telegramas de la "Gaceta Minera de Cartagena."

Carbones

En Newcastle: Hulla 1.^a calidad 910 tonds.
 " " " 2.^a " 816 "
 " " Cok 1.^a " 16. "
 " " " 2.^a " 15. "
 " En Cartagena: Newcastle 32 pesetas.
 " " para fragua 31
 " " cok para fundir de 50.00
 " " cardiff 35

Fletes de carbones

Palomares: L 6-0-0 por Keel
 Villaricos: L 6-0-0 " "

Plomo

Londres: Español sin plata L. 11-12-6
 Newcastle: " con plata 40 á 80 onzas L 11-17-6.

Cartagena: en barras 15,69.
 " galena de hoja 12,00 á 12,50
 " sulfuros Linares 78 0/10 pesetas 9,75 á 10,75.
 " carbonatos 50 0/10 pts. 6,12 á 6,30.

Plata fina

Londres: onza inglesa Peniques 32.
 Cartagena: onza pesetas 3,75.

Mercedo de Cuevas

Trigo fanega pesetas 13,00
 Cebada " " 7,50
 Maiz " " 9
 Aceite arroba " 13,50
 Harina fte. " reales 19.
 Caudal " " 17.

Noticias

Nos aseguran que dias pasados amanecieron en algunas esquinas y en la fachada del ayuntamiento pasquines donde se dirigian insultos á nuestras autoridades.

Hemos procurado averiguar la certeza de este rumor, sin haberlo conseguido, y por lo tanto nos limitamos á reproducir lo que de voz pública se dice.

En la pasada semana se reunió en el teatro Echegaray el Sindicato de Riegos, para presentar á la congregacion de regantes el proyecto del reglamento porque ha de regirse en lo sucesivo el aprovechamiento de las aguas.

Acordóse imprimir doscientos ejemplares del proyecto citado, y repartirlos entre todos los terratenientes, á fin de que puedan estudiarlo antes de que sea discutido y aprobado en definitiva.

Han cesado en sus cargos de oficiales de este Ayuntamiento nuestros queridos amigos D. Juan Cano Navarro y Don Diego Casanova Aznar.

Fieles cumplidores de sus deberes, laboriosos y honrados, nadie se esplica esta resolucion.

Solo se dice por el pueblo, que obedece á desavenencias políticas entre el Diputado Sr. Núñez y el Senador señor Soler, pues además de estos funcionarios ha sido suspendido tambien un municipal, y se dice que está en Capilla el depositario Sr. Cano Campoy, todo por el delito de pertenecer á la fraccion del Senador Sr. Soler.

El lunes por la noche, nos sorprendió una cencerrada que se estaba dando á nuestro amigo D. José Pastor por su reciente casamiento.

Espectáculos de esta clase, llamados á desaparecer, rebajan mucho el nivel de la cultura de un pueblo, que como el nuestro, camina cada dia á su perfeccionamiento é ilustración.

Pasa ya de 3.300 pesetas lo recolectado para regalar una espada de honor al general D. Enrique Segura Campoy.

Rogamos á los señores suscriptores de los puntos en que no tenemos correspondientes, se sirvan mandar en sellos de franqueo el importe de su suscripción.

Ha llegado á sus posesiones del Real de Vera, nuestro querido amigo el ex-diputado á Cortes D. Antonio Abellan y Casanova, hijo de los marqueses de Almanzora; dentro de breves dias es esperado en esta ciudad donde tendremos el gusto de saludarlo cariñosamente.

Hemos tenido el gusto de ver el nuevo material que procedente de las mejores fábricas de Alemania, se ha traído para esta imprenta.

El Sr. Campoy no perdona medio ni sacrificio para montar su establecimiento

MILL.
 SEGURA
 ALMORA
 CASANOVA
 Hijo de Alameda
 (*)

(*) ¿Le vendian estas posesiones de su ABSELO FRANCISCO CO DE CASANOVA, NOTARIO DE VERA?

á la altura de los mejores de su clase. No tenemos inconveniente en recomendarlo al público, pues en él se confeccionan con gusto y limpieza todos los trabajos de este arte, y sus precios dada la buena ejecución de ellos, son sumamente económicos.

Pasatiempos

Solución á los pasatiempos del número anterior.

A las charadas:

1.º Ramón 2.º Cala 3.º López.

Al logogrifo numérico — Ramona.

Al logogrifo. — Segismundo Moret.

Han remitido soluciones exactas: La tertulia de la Puerta del Sol del Jaro.

CHARADA

Un cuadrúpedo es dos tres
el terciá primera un ave
que en los vergeles de América
luce su bello plumaje
y el todo es el fundador
de una ciudad memorable
que según la Geografía.
está en la patria del Dante.

S.

COPA NUMÉRICA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	Nombre de varón.
1 0 5 5 7 0 8 4 6	Pajaros
9 2 5 3 7 4 8 9 0	Gerundio.
5 4 3 4 9 7 0 6	Nombre de mujer.
5 4 3 7 4 8 9 0	Compostura.
7 6 7 9 0 5 0	Nombre de varón.
5 0 9 5 7 1 0	Id. id.
3 7 8 4 5 0	Oficio.
7 5 4 8 4	Nombre de mujer.
5 4 3 0	En los barcos.
4 3 4	Letra.
5 4	Nota musical.
9 0	Id. id.
4 8 4	Letra.
3 4 5 0	Pescado.
1 7 8 4 6	Nombre de varón.
3 4 5 7 8 0	Tela.

R. Canito.

CERTAMEN DE BELLEZA

Conchita Flores

Voto por tí, por preciosa, buena y angelical.

Un pipiolo.

Asunción Albarracín

Mi voto, en, con, de, sin, sobre, por y para tí.

Gramática.

Carmen López Ferrá

Gracia, hermosura, talento,
todo está reunido en tí;
por eso en mi pensamiento,
no doy un voto, te doy mil.

Colmenar.

Carmen López Ferrá

En el lucero
de la mañana
que de la aurora
es precursor,
no hay la pureza
que de tus ojos
subyugadores,
tiene el fulgor.

Ojos divinos
que cuando alhagan
de amores dejan
un cielo ver.

Eres hermosa
por que á Dios plugo
de puras gracias
llenar tu ser.

Trifon.

Paca Márquez

No te digo piropos, sabes que te quiero y basta.

Zeda.

Asunción Albarracín

Un voto mas, una nueva expresión del afecto que te profeso.

Cualquiera.

Manuela Pelegrín

No te digo bonita, ni guapa, ni hermosa, ni nada, te digo... reina.

Hemigio.

María Josefa Casanova Aznar

No puede haber discusiones de si la Reina serás por tu gracia y distinciones el premio tu alcanzaras.

J. C. P.

Catalina Campoy Perez

Con su mirar cautivan tus negros ojos al reir enamoran tus labios rojos.

Y tiene el aire de tu cuerpo de hada sin par donaire.

Como el junco es esbelto tu talle breve; tu cuello está formado de rosa y nieve suave es tu acento, como el vago susurro del manso viento.

Si es verdad que es la cara diáfano espejo donde del alma, niña brilla el reflejo, debe criatura de ser la de un querubén tu alma pura.

Selerio.

Concha Flores

Como tu serás reina, me han encargado el diploma, de oro con brillantes.

Un Joyero.

Concha Flores

Manila 3-(5-40-t).

Conoci á tu abuelo, y sin conocerte, presumo eres la más hermosa de tu pueblo.

Un teniente.

Cuevas Santa Bernabé Soler

¿Quién es de belleza prueba?

Cueva.

¿Qué otra cosa es que encanta?

Santa.

¿Llámase la que alabé?

Bernabé.

Pues ya Reina te se vé En esta lid de hermosura Por ser buena, bella y pura, Cueva Santa Bernabé.

Cucufate.

Paca Rodríguez Campoy

Si al hacer esta elección no hubiera ningun chauchullo el premio sería tuyo Paca de mi corazón.

Tr. Tecló.

Paca Márquez

Ya que tu pare es arcande y tu mare la arcadesa si no te jaseñ princesa Paquilla, este pueblo arde.

Canijitas.

Importantísimo

Centro de vacunación en la farmacia de D. Ramón de Cala, con la intervención de los profesores de medicina en los casos de necesidad, y á cargo de D. Francisco Guevara gerente de la misma.

Se reciben semanalmente tubos y cristales de vacuna suiza de la mejor clase.

Tarifa de precios

Tubos de linfa suiza. Ptas. 3,50
Cristales para dos
vacunaciones. ,, 3,00

Vacunación en el establecimiento

Directa de cristal, cada niño Ptas. 1,50
De brazo á brazo 0,50
Gratis á los verdaderamente pobres los
Lunes y Viernes de 9 de la mañana á 2
de la tarde.

FARMACIA DE

(C) Ramón de Cala

Plaza de Valparaíso.

Imp. de S. Campoy.